

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
FUNDACIÓN BALEAR DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (FUNDACIÓN BIT)

6012 *Resolución del Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología de fecha 5 de junio de 2017 por la cual se publican los convenios de colaboración suscritos por esta entidad en el primer cuatrimestre del 2017*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de mayo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares dispone que se tienen que remitir al Boletín Oficial de las Islas Baleares en los primeros días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

En cumplimiento de este precepto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en *el Boletín Oficial de Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del año 2017:

- Convenio de colaboración entre la Fundación Balear de Innovación y Tecnología y la sociedad cooperativa Aula Balear para implantar y validar la plataforma Play 4 Learning.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, el Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares y Caixa Emprendedores XXI S.A. para organizar conjuntamente la concesión de los premios emprendedor XXI para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Menorca y la Asociación empresarial de comercio empresarial, de comercio electrónico y servicios informáticos de Menorca, en el marco del programa Emprenbit, con el objetivo de reforzar los servicios de apoyo a emprendedores y empresas de reciente creación y de base tecnológica de la Incubadora del Centre Bit Menorca.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, la Universidad de las islas Baleares (UIB), la Fundación Universidad Empresa de las Islas Baleares y la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la UIB para promocionar los estudios de ingeniería y matemáticas de la EPS.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Balear de Innovación y Tecnología, Multimedia de las Islas Baleares SA y la Universidad de les Illes Balears para evaluar la viabilidad de la implantación de una red de sensorización del territorio de baja velocidad de transmisión basada en tecnología LoRaWAN

Palma 5 de junio de 2017

El Gerente de la Fundación Balear de Innovación y Tecnología
Pere Fuster Nadal

